

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 1236 18

1 2 DIC 2018 EXPTE. Nº 6.503/18

VISTO: La Res.CD-ECO Nº 261/18, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir tres (3) cargos regulares de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA dedicación Semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta, у;

## CONSIDERANDO:

Que el miembro Titular del Jurado en primer término, Cr. Sixto Guillermo ALANIS, es representante actualmente por el Claustro Docente ante el Consejo Directivo de ésta Facultad.

QUE por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Cr. Carlos Darío TORRES, como miembro Titular del Jurado del citado concurso.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Cr. Carlos Darío TORRES, como miembro Titular en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir tres (3) cargos regulares de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA dedicación Semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciaturo en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta, por las razones expuestas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-HÁGASE saber a los miembros del Jurado para su toma de razón y demás efectos.-

Cra. María Rosa Panza de Miller Secretaria As. Académicos y de Investigación

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Fag. Ga. H w Rag. - UNes